



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

662

PARA: MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Alcaldesa Local de puente Aranda (E)

DE: FABIO ANDRÉS CASTRO RINCÓN
Apoyo a la supervisión

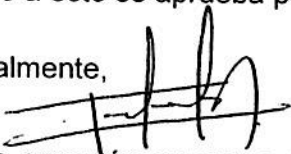
ASUNTO: Autorización Suspensión Contratos

Mediante el presente solicito su aprobación para realizar la suspensión de los contratos, según relación adjunta correspondientes a los instructores del programa **Vivir Bien, Sentirse Bien**, (Actividad física y Escuelas de formación deportiva) durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2019 y el 19 de enero de 2020, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

1. Las actividades realizadas por el programa **Vivir Bien, Sentirse Bien** (Actividad física y Escuelas de formación deportiva) evidencia una significativa disminución de asistencia durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2019 y el 19 de enero de 2020. por tal motivo, no se encuentra conveniente la ejecución del programa durante el periodo en mención.
2. Algunas de las juntas de acción comunal en los que funciona el programa nombrado anteriormente, detienen sus labores durante este periodo. por tanto, se dificultarían la realización de las actividades correspondientes al programa.

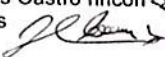
Debido a esto se aprueba por parte del apoyo a la supervisión.

Cordialmente,



FABIO ANDRÉS CASTRO RINCÓN
Apoyo a la supervisión

Anexo: 1

Elaboró: Fabio Andrés Castro rincón 
Revisó: Jorge Chaves 



Nombre	Apellido	Contrato
Hernán Felipe	Solano García	110-2019
Camilo Andres	Varela Barreto	106-2019
Gladys	Medina García	115-2019
Adriana Maria	Salazar Vásquez	113-2019
Henry Giancarlo	Guevara Mila	112-2019
Olga lucia	Urrego León	114-2019
Henry Samuel	Romero Umaña	108-2019
Jhon Ader	Hurtado Delgado	107-2019
Juan Sebastián	Rodríguez León	111-2019
Carlos Eduardo	Peña	109-2019
Diana Lucia	Sánchez Pérez	119-2019
Alejandro	Chacón	128-2019
Diego	Noy	116-2019
Jerónimo	Cárdenas Linares	124-2019
María Camila	Pineda Ramírez	129-2019
Rossemberth	Gutiérrez Aguilar	122-2019
Jairziñiho	Gutiérrez Aguilar	120-2019
Oscar	Medina Carrol	121-2019
William Fernando	Quiceno Waltero	118-2019
José Arcadio	Daza Garzón	123-2019
Diana Paola	Sánchez López	117-2019
Oscar Santiago	Duarte Roa	131-2019
Gabriel Giovanny	García García	130-2019
Oscar Iván	García Rubio	125-2019
Nelson David	Vera Gallo	126-2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Fecha de Solicitud: 29 de noviembre de 2019

Área de Origen: Grupo de Gestión para el Desarrollo Local

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 122 de 2019	Fecha de Suscripción: 27 de febrero de 2019	Tipo de Contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Plazo Inicial: 10 meses	Fecha de Inicio: 01 de marzo de 2019	Fecha de Terminación: 7 de enero 2020

Contratista: ROSSEMBERTH GUTIERREZ AGUILAR

Interventor/ Supervisor: Fabio Andrés Castro Rincón

Valor Inicial: \$ 22.000.000

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 2

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
	Tiempo: 1 mes y 4 días	Suspensión por 1 mes y 4 días
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 11 de febrero de 2020	
CDP Valor:		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo: 7 días	Suspensión por 7 días del 16 al 22 de abril de 2019
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 7 de enero de 2020	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Código: GCO-GCI-F017

Versión: 2

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 1 de 3



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: “El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios como instructor deportivo en la ejecución de las actividades para la implementación del programa “VIVIR BIEN SENTIRSE BIEN” y su estrategia Formación deportiva para niños, en la Localidad de Puente Aranda, del proyecto 1309 “Puente Aranda cultural y deportiva para todos”, de conformidad con los estudios previos”.

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 18.186.667

Plazo de ejecución actual: (10) meses

Fecha de vencimiento: 7 de enero de 2020

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total:	\$ 22.000.000
Valor ejecutado a 15 de noviembre de 2019:	\$ 18.186.667
Valor Adicional:	\$ 0

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

1. Que las actividades realizadas por el proyecto “Vivir bien, sentirse bien” (actividad física y escuelas de formación deportiva) evidencian una significativa disminución de asistencia durante el periodo nombrado anteriormente, esto por motivo de las actividades de las fiestas decembrinas por lo que se verá afectado la concurrencia o asistencia en los diferentes grupos, y no se hace conveniente la ejecución del proyecto durante el periodo en mención.
2. Algunas de las juntas de acción comunal en las que funciona este programa, detienen sus labores durante este periodo, por tanto, se dificultaría la realización de las actividades correspondientes al programa en mención.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

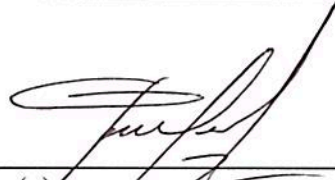
Valor Contrato en SMLV: 26,56
Valor Máximo para Adición en SMLV: 13,28
Valor Adición Solicitada en SMLV: 0



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión, avalo y solicito la aprobación de la suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No 122 de 2019 por el periodo del 16 de diciembre de 2019 al 19 de enero de 2020.


Supervisor(a)
María del Pilar Muñoz Torres
ALCALDESA LOCAL DE PUENTE ARANDA


Apoyo a la Supervisión
Fabio Andrés Castro Rincón
APOYO A LA SUPERVISION DEPORTES

Proyectó: Fabio Andrés Castro Rincón – Apoyo a la supervisión. 

Revisó: Jorge Chaves – Profesional Especializado Oficina de Planeación 

